

# FRENTE

SEMANARIO  
POLITICO

Año I

Bilbao, 4 de octubre de 1930

Núm. 1

## HISTORIA VERAZ

Por MIGUEL DE UNAMUNO

(Primeras cuartillas que da a la publicidad, después de su vuelta a España.)

«Si tengo una iniciativa y sale bien, se la atribuyen mis ministros; y si sale mal me la atribuyen». Estas palabras oímos de boca del rey don Alfonso el conde de Romanones y yo, a las que repliqué: «El remedio es bien sencillo: no tenerlas». Y oímos también de la misma boca estas otras: «Sí, sí, todas las responsabilidades, y las de todos, hasta las mías si me alcanzaren». Y hoy estamos en esto, ¿o en el artículo 259 del Código ilegal del Galo Prate?

Que la iniciativa del golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923 fuera del rey mismo, lo creen hoy, no sólo los señores Sánchez Guerra, el del «impulso soberano», y Salvatella, si no todos los españoles dotados de conciencia histórica. De que el golpe se iba a dar fueron advertidos previamente los Embajadores de potencias extranjeras, a uno de los cuales dijo el rey—lo sabemos por el señor Alba—aquello de. *Maintenant je suis le maître*, y esa advertencia no es de creer que se la dieran ni el Gobierno responsable despedido ni menos los ministros del despido. El rey, además, en los primeros días de la dictadura no se recató para asumir públicamente el que entonces creía mérito del acto y decir: «Hemos salvado a España, etc.»

Luego, cuando llegó, ¡tras siete años! el definitivo fracaso de la intontona absolutista, despidió a sus ministros de ella, de la intontona, y la consigna fué atribuir a éstos la iniciativa fracasada; y para evitar que se planteen las correspondientes responsabilidades que le alcanzan—«hasta las mías si me alcanzaren»—se dictó ese desdichado artículo 259 del Código ilegal de la dictadura.

¿Es que el despido del ya casi cadáver de Primo de Rivera cancela el despido del marqués de Alhucemas? De ningún modo. Así como la modesta y peliclesca victorieta de la toma de Alhucemas, en que nuestro ejército actuó como de cipayos de Francia sin lograr el protectorado sobre Tánger, que es lo que se bus-

## PRESENTACIÓN

Hoy, en las circunstancias políticas del país, los límites de la zona democrática liberal están determinados, en su extrema derecha por la República conservadora, y en la extrema izquierda por el socialismo Interpolados en esta progresión, y sin que sea por el momento de interés fijar el lugar que en ella ocupan, se encuentran los diversos matices de estos idearios y el autonomismo liberal. Si en Vizcaya la democracia cuenta, en la prensa diaria, con un exponente tan elevado como lo es *El Liberal*, de Bilbao, carece del semanario que complete la labor espiritual democrática con los medios que son propios de la publicación semanal.

Nada tan importante en este período decisivo por el que atraviesa el país, como evitar que la profusión de idearios origine el más grave de los males en política: la confusión, con su corolario inevitable, la incomprensión. Es urgente, pues, discriminar, fijar límites precisos, glosar los factores comunes de los idearios democráticos y analizar los factores distintivos.

El mojón que marca la frontera del respeto—respeto a la constitución, respeto al hecho diferencial peninsular y respeto a los derechos del hombre—, está perfectamente definido y situado, en cuanto a la persona y en cuanto a la institución. Hay que convenir, sin embargo, en que esta frontera se halla prácticamente desguarnecida por falta de aquel tacto de codos elemental entre los partidos de izquierda, que la táctica aconseja a la hora de defender un frente.

No existe, a nuestro juicio, otro medio para lograr el contacto de las fuerzas políticas que han de batirse con el enemigo común, que el de cohesionarlas por la base de sus factores doctrinales. He aquí el designio con que aparece el semanario FRENTE.

FRENTE está desvinculado de todo interés particular capaz de mediatizarle en su amplia libertad de criterio. Para que pueda subsistir con un máximo de decoro, solicitamos la colaboración económica de todos los que sientan nuestros mismos anhelos, ya que la prestación intelectual se nos ofrece con abundosa espontaneidad.

De la gran masa de opinión, a la que pretendemos servir, esperamos todo el apoyo fervoroso que nuestra independencia espiritual ha de hacer necesario.

A nuestros colegas de la Prensa, con preorden a la vascongada, ofrecemos un saludo cordial y el propósito de mantener con todos las más correctas relaciones de compañerismo.

FRENTE.

caba, no cancela el desastre de Annual y la vergonzosa retirada de Xauen que dirigió Primo. ¡Y qué de tartarinas se oyeron en España a raíz de la sainetesca victorieta! Poco faltó para que se declarara fiesta nacional. ¡Ni Lepanto!

El que se esclarezca todo esto, el que se nos depure y alumbre la conciencia histórica, la conciencia de nuestra historia, el que podamos hacer su examen, es lo que se trata de evitar, y a ello tenemos que oponer que pedimos, aún más que libertad, justicia; si bien son una cosa, pues justicia es, ante todo, libertad de la verdad. Exponer públicamente lo que se cree verdad histórica no es ofender ni injuriar.

Y ahora he de añadir, dirigiéndome a los que se han adherido al discurso que en Logroño pronunció nuestro Indalecio Prieto y por el que ha sido procesado, que no hay más que una adhesión valedera, que consiste en proclamar cada uno públicamente, sin calificativos ofensivos, lo que cree ser la verdad. Y que nos procesen por no acatar la mentira oficial monárquica.

Todo eso otro de hablar de regímenes antiguos o nuevos o novísimos, o del régimen o de las formas de gobierno, me parece sociología, o lo que es peor, arqueología. Lo que tenemos que hacer es historia, y una de las maneras de hacerla es contarla. El que cuenta con sinceridad y veracidad una batalla, contribuye a ganar otra. El cronista veraz de un suceso, hace que suceda lo que sucede como sucede, y no de otro modo. Historiar, es hacer historia. Los evangelistas han hecho el cristianismo.

Sepa este Gobierno de la irresponsabilidad que no hay hoy en España nada indiscutible, y sepa el que quiere impedir que la discusión de sus iniciativas pase de cierto límite, que no hay más que un medio de evitarlo, y es marcharse, quitándose de en medio y del límite. Que no basta arrepentirse, y no sólo con atrición, sino con contrición—también esto se lo oí a él mismo—, ni basta propósito de enmienda, sino que hay menester de satisfacción de culpa.

Y son estas las primeras cuartillas que doy a la publicidad en España, después de mi vuelta a ella, pues que dicen que han levantado la censura, pobre dique de arena contra una marea arrolladora.

Salamanca, 30-9-1930.